Nombramiento de Hermano Visitador – Distrito de África Central

El Hermano Superior General ha nombrado al Hermano Emmanuel Mboua Visitador «pro tempore», del 6 de julio de 2022 al 1 de julio de 2025.

El Hermano Emmanuel nació el 3 de octubre de 1965 en el este de Camerún. Tras estudiar educación primaria en el colegio Saint Martin, ingresó en el colegio Saint Joseph de Diang, donde conoció a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. En 1985 comenzó su formación religiosa, y emitió sus primeros votos en junio de 1988. Pronunció sus votos perpetuos en agosto de 2002.

El Hermano Emmanuel ha trabajado como profesor de secundaria y como animador en proyectos de desarrollo rural. En 2008, fue nombrado miembro del Instituto CELAF de Abiyán. Además de enseñar teología moral en el CELAF y en el ICAO/UCAO, ocupó sucesivamente los cargos de ecónomo, director del CAFOP y director general del Instituto CELAF. De 2010 a 2015, fue director de la comunidad del Buen Pastor, que acogió a los Hermanos que estudiaban su maestría en el Instituto CELAF.

En 2015, se incorporó a su Distrito como director del Instituto Técnico La Salle de Douala.

Antes de su nombramiento como Visitador «pro tempore» ha desempeñado el cargo de Director General del Instituto Técnico La Salle y Director del Centro de Formación Profesional y Continua.

El Hermano Emmanuel Mboua también es doctor en Filosofía (Ética cristiana) por la Universidad Saint Paul de Ottawa. También tiene un máster en Ética teológica y una licenciatura en Teología pastoral. Como investigador, ha publicado cinco libros sobre Ética y Bioética.

Enhorabuena, Hermano Emmanuel.

En 1948, los primeros Hermanos de La Salle llegaron a Camerún desde Canadá. El Distrito de Douala fue creado el 27 de abril de 1955, cuando se escindió del Distrito de Quebec. En 1971, los Hermanos del Distrito de Holanda, que habían llegado a la diócesis de Doumé (Camerún Oriental) en 1958, iniciaron un proceso de integración en el Distrito de Douala que concluyó en 1982.

La política general de reestructuración recomendada por el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, proponía que Guinea Ecuatorial (que anteriormente pertenecía al Distrito Central de España) pasara a formar parte del Distrito de Douala, para asegurar la vitalidad de los Distritos, y también por razones culturales, geográficas y político-económicas.

Este proceso culminó en 2013 con la ratificación, por parte del Hermano Superior General y su Consejo, del *Acta de Unión* firmada en Ebolowa, Camerún, por los Hermanos Capitulares presentes en el Capítulo Extraordinario del 26 y 27 de octubre de 2013, dando así origen al Distrito de África Central. El Distrito de África Central incluye actualmente 3 países: Camerún, Guinea Ecuatorial y Chad. Así, los Hermanos de las Escuelas Cristianas han sido reconocidos en estos países como una «Asociación con fines religiosos».

El Distrito de África Central se compone ahora de 9 comunidades y cuenta con 35 Hermanos, todos ellos comprometidos con la misión educativa lasaliana. Hay 15 obras (desde centros de educación infantil hasta escuelas primarias, pasando por escuelas secundarias, centros de bachillerato, centros de educación básica, centros de formación profesional y un instituto técnico, con un total de 8.934 alumnos, aprendices y estudiantes, supervisados por 797 educadores lasalianos.